ADENDA Nº 03/2019

Fernando de la Mora, 12 de Abril de 2019

SEÑOR/ES
POTENCIAL/ES OFERENTE/ES
Presente

Ref.: LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 03/2019
"Adquisición de Sillas de Ruedas, Audífono, Muletas, Andadores y Otros para Servicio Social"
ID Nº 359.984

Me dirijo a Ustedes, en el marco del llamado de referencia, en carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de la Secretaría Nacional de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), a objeto de comunicar a través de la presente ADENDA, que se realizan las modificaciones en cuanto a los plazos del llamado y al PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC), específicamente en los siguientes puntos quedando redactados de la siguiente manera:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas:

LISTA DE BIENES

LOTE Nº 1 SILLAS				
Ítem	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Presentación de Entrega**	**Unidad de Medida**
1	Silla de rueda plegable desmontables	**Silla de ruedas plegables desmontables** ✓ Marco de Silla (Chasis) cromado ✓ Plegable ✓ Apoya brazo acolchonado, corto o largo batiente ✓ Asiento y espaldero de vinilo Totalmente desmontable, con sujeción de varilla en el asiento y broches en el respaldar en materiales sintéticos lavables y de fácil limpieza ✓ Reposapiés desmontable ✓ Frenos de palanca metálica igual a la estructura de la silla. ✓ Ejes traseros y delanteros fijos ✓ Tapizado Asiento y espaldero totalmente desmontable, con sujeción de varilla en el asiento y broches en el respaldo ✓ Incorporar logo institucional 2019 en serigrafía 20 cm x 20 cm en la parte de atrás del espaldero ✓ Ruedas delanteras anchas de neumático solido ✓ Ruedas posteriores con cubiertas solidas e inflable con aro 24" ✓ Ancho del Asiento: 18 pulgadas. ✓ Profundidad del asiento: 40 cm. (+/- 4 centímetros) ✓ Altura de asiento: 50 cm. (+/- 5 centímetros) ✓ Anchura total: 65 cm. (+/- 5 centímetros)	Unidad	Unidad

Abg. Reinaldo Ruiz Díaz Vera
Jefe UOC
SENADIS

		✓ Longitud total: 85 cm. (+/- 5 centímetros) ✓ Peso neto: 20 kg. (+/- 2 kilogramos) ✓ Capacidad de carga máx. 95 kg. (+/- 20 kilogramos) ✓ Garantía de un año por defectos de fabricación ✓ Bloqueador de rueda. **Obs.: Silla de ruedas plegables desmontable se refiere a los posa pies y apoya brazos.**		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Presentación de Entrega**	**Unidad de Medida**
2	Silla de Ruedas Plegables desmontable. Junior	**Silla de ruedas plegables desmontables Junior** ✓ Marco de la silla (Chasis) en aluminio ✓ Plegable ✓ Apoya brazo acolchonado o de plástico ,corto o largo batiente ✓ Asiento y espaldero de vinilo Totalmente desmontable, con sujeción de varilla en el asiento y broches en el respaldar en materiales sintéticos lavables y de fácil limpieza ✓ Reposapiés abatibles y desmontables ✓ Frenos de palanca metálica igual a la estructura de la silla. ✓ Ejes traseros y delanteros fijos ✓ Tapizado Asiento y espaldero totalmente desmontable, con sujeción de varilla en el asiento y broches en el respaldo ✓ Incorporar logo institucional 2019 en serigrafía 20 cm x 20 cm en la parte de atrás del espaldero. ✓ Ruedas delanteras anchas de neumático solido ✓ Ruedas posteriores con cubiertas solidas e inflable con aro 15" ✓ Ancho del Asiento: 30 a 35 cm ancho ✓ Profundidad del asiento: 40 cm. (+/- 5 centímetros) ✓ Altura de asiento: 40 a 50 cm. (+/- 5 centímetros) ✓ Anchura total: 55 cm. (+/- 5 centímetros) ✓ Longitud total: 85 cm. (+/- 5 centímetros) ✓ Peso neto: 18 kg. (+/- 2 kilogramos) ✓ Capacidad de carga máx. 50 kg. (+/- 20 kilogramos) ✓ Garantía de un año por defectos de fabricación ✓ Bloqueador de rueda. **Obs.: Silla de ruedas plegables desmontable se refiere a los posa pies y apoya brazos.**	Unidad	Unidad

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera
Jefe - UOC
SENADIS

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Presentación de Entrega	Unidad de Medida
4	Silla de relajación pediátrica	**Silla de relajación pediátrica** ✓ Marco de la silla (Chasis) en metal solido ✓ Tamaño pediátrico. ✓ Desmontable. ✓ Reposa brazos fijos ✓ Asiento y respaldo en materiales sintéticos lavables y de fácil limpieza con pechero (cinturón de seguridad). ✓ Reposapiés elevables. ✓ Llantas de Plástico duro. ✓ Espaldero alto reciclable con reposera cabeza fijo. ✓ Incorporar logo institucional 2019 en serigrafía 20 cm x 20 cm en la parte de atrás del espaldero. ✓ Frenos de palanca metálica igual a la estructura de la silla. ✓ Ancho del asiento: 25 cm. (+/- 5 centímetros). ✓ Peso de la silla: 15 Kg. (+/- 3 kilogramos). ✓ Sistema de manillas para reclinado de 45º. ✓ Extensión para apoyar la cabeza fijos. (+/- 10º). ✓ Capacidad de carga máx. 18 kg. (+/- 5 kilogramos). ✓ Ruedas delanteras anchas de neumático solido. ✓ Ruedas posteriores enterizas 40 cm diámetro de la llanta. Material solido ✓ Garantía escrita por un año por defectos de fabricación. ✓ Kit de Herramientas para mantenimiento y desarme.	Unidad	Unidad
Ítem	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Presentación de Entrega**	**Unidad de Medida**
5	Silla de relajación Junior	**Silla de relajación Junior** ✓ Marco de la silla (Chasis) en metal solido ✓ Tamaño pediátrico. ✓ Desmontable. ✓ Reposa brazos con altura regulable. ✓ Asiento y respaldo en materiales sintéticos lavables y de fácil limpieza con perchero (cinturón de seguridad). ✓ Reposapiés elevables. ✓ Llantas de Plástico duro. ✓ Espaldero alto reciclable con reposera cabeza regulable. ✓ Incorporar logo institucional 2019 en serigrafía 20 cm x 20 cm en la parte de	Unidad	Unidad

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera
Jefe - UOC
SENADIS

		atrás del espaldero. ✓ Frenos de palanca metálica igual a la estructura de la silla. ✓ Ancho del asiento: 38 cm. (+/- 5 centímetros). ✓ Peso de la silla: 25 Kg. (+/- 3 kilogramos). ✓ Sistema de manillas para reclinado de 45º. Extensión para apoyar la cabeza desmontable. (+/- 10º). ✓ Altura de asiento: 38-44 cm. (+/- 5 centímetros). ✓ Capacidad de carga máx. 70 kg. (+/- 5 kilogramos). ✓ Ruedas delanteras anchas de neumático solido de 15 cm diámetro de la llanta. ✓ Ruedas posteriores enterizas de 40 cm diámetro de la llanta". Material solido ✓ Garantía escrita por un año por defectos de fabricación. ✓ Kit de Herramientas para mantenimiento y desarme.		

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera
Jefe - UOC
SENADIS

LOTE Nº 6 AUDIFONOS				
Ítem	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Presentación de Entrega**	**Unidad de Medida**
1	Audífonos digitales	**Audífonos Digitales** ✓ Audífono 100 % digital retroauricular para hipoacusia moderada, severa y profundad. Programable por computadora y/o programador. Calibración automática introduciendo la audiometría del usuario. ✓ Características físicas y técnicas de la prótesis auditiva: ✓ Ocho canales y Ocho bandas o más. ✓ Multi Programas mínimo tres Ej. Ambiente ruidoso, silencioso, TV, Radio, Música, Teléfono, y otros programas (exceptuando las funciones de encendido y apagado) ✓ Control de volumen manual. ✓ Compatibilidad con sistema FM. ✓ Voz hablada o tono para informar sobre algunas funciones del audífono; ej., cambio de programa y pilas agotadas. ✓ Conectividad inalámbrica; posibilidad de conectarse con accesorios opcionales. Ej., Ver TV, escuchar músicas, móviles y otros. ✓ Debe incluir: pilas para un año, estuche, manual de instrucción, accesorios de limpieza, calibración, adaptación del audífono, mantenimiento y garantía escrita por 2 años. ✓ Características del molde: A medida, Material duro, biopor o silicona según necesidad del usuario. ✓ El Oferente deberá tener la capacidad para la entrega inmediata (sin excepción). Contar con un Laboratorio propio. Contar con personal calificado y suficiente para realizar los trabajos necesarios para la entrega inmediata de los audífonos. ✓ Un/a Lic. en Fonoaudiología deberá evaluar a los usuarios con y sin audífono para verificar la ganancia obtenida con el audífono, el resultado se deberá presentar a través de una descripción y/o trazado en el audiograma, este resultado deberá ser entregado a cada usuario. ✓ Deberá contar con la constancia por escrito de autorización de importación y comercialización de los dispositivos médicos dentro del territorio nacional. ✓ Para representantes o importadores : Declaración Jurada de poseer la capacidad	Unidad	Unidad

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera
Jefe - UOC
SENADIS

		de suministro en cantidad y tiempo solicitado. ✓ El Oferente deberá presentar "Constancia de Registro de Habilitación" con el listado de los productos Habilitados vigentes en el momento de la apertura, para importar y Comercializar, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en la que deberán constar los productos ofertados, identificados con resaltador o Constancia de solicitud de renovación de dicho documento expedida por MSP y BS. ✓ Estándares internacionales de calidad de manufactura de equipos médicos/dispositivos descartables que podrán ser acreditados por uno de los siguientes documentos que deberán estar vigentes al momento de la apertura de sobres: FDA, CE, Normas aplicables en Mercosur, ISO. ✓ Certificado de Origen Nacional, expedido por la Dirección de Desarrollo empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en articulo 3 Enciso c) Del decreto 9649 de fecha 7 de septiembre de 2012, se aclara que la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar al margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación. ✓ Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia. Presentar copias autenticadas por escribanía de contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de audífonos, objetos de la presente licitación, instituciones públicas o privadas dentro de los últimos tres años (2016-2017-2018). Y que el volumen de facturaciones en su totalidad sea igual o superior al 50% (Cincuenta por ciento) del valor de su oferta.		

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera
Jefe UOC
SENADIS

2. **Plan de Entrega (Bienes)**

CONDICIONES DE ENTREGA:

- Para LOTE Nº 6 El Oferente adjudicado debe contar con un Laboratorio móvil para realizar la calibración, adaptación y prótesis a medida, para los viajes que se realiza al Interior del País, a las siguientes filiales de la SENADIS: Filial de Santani, Filial de Concepción, Filial de Pilar, Filial de Tebycuary-mi, Filial de Caacupé, Filial de Villarrica, Filial Coronel Oviedo.
  Deberá estar acompañado por un técnico o audioprotesista y fonoaudiólogo/a. El móvil deberá contar con equipamientos como: audiómetro de campo para medir la audición con y sin audífono. El traslado de la unidad móvil y de los profesionales (audioprotesista y fonoaudiólogo) no tendrán ningún costo para la institución.
  Los viajes se realizaran por los menos 1(una) vez al mes en la filial que será solicitada por la convocante.
  La cantidad de Audífonos a entregar dependerá de la evaluación previa realizada por la Clínica Móvil, profesionales del Oferente y los profesionales de la SENADIS de acuerdo a la demanda existente.
  El oferente adjudicado en el "Lote 6" deberá tener la capacidad para entrega inmediata, conforme a lo indicado por el/la profesional, con la receta el paciente acudirá al Laboratorio del Oferente Adjudicado y/o filial donde estará al Clínica Móvil, quedara a su cargo la adaptación, calibración y colocación del Audífono.
  El proveedor adjudicado deberá contar con por lo menos 3 (tres) fonoaudiólogos habilitados por el MSPYBS para realizar las adaptaciones pertinentes a los audífonos, para lo cual deberá presentar junto con su oferta con copia de contratos de trabajo, cédula de identidad y registro profesional.-

SECCIÒN VII. ANEXOS

F. Cualquier otro documento adicional requerido

- *Los oferentes deberán presentar Balance General y Estado de Resultado analítico, autenticado por Escribano Público, de los últimos tres ejercicios fiscales cerrados (2015-2016-2017), debiendo igualmente presentar los índices calculados conforme a lo establecido en el PBC en su sección II.*
- *Declaración Jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.*
- *Declaración Jurada de conocer y aceptar todos los términos del Pliego de Bases y Condiciones, con sus aclaraciones y adendas.*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente*
- *Copia autenticada de Patente Municipal Vigente*
- *Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente expedido por el IPS.*
- *Copia autenticada del Impuesto a la Renta de los últimos tres años (2016-2017-2018)*
- *Constancia de autorización de importación y comercialización de los dispositivos médicos dentro del territorio nacional*
- *Para representantes/distribuidores/importadores: Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en donde conste que la empresa oferente se encuentra debidamente autorizado para ofertar el bien objeto de la presente licitación. Debidamente legalizado y consularizado en el país de origen y destino (o Apostillado)*
- *El oferente deberá presentar "Constancia de Registro y Habilitación" con el listado de los productos habilitados vigentes al momento de la apertura, para Importar y Comercializar, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS, en el que deberán constar los productos ofertados, identificados con resaltador y Constancia de Solicitud de renovación de dicho documento, expedida por el MSPYBS.*
- *Estándares Internacionales de calidad de manufactura de equipos médicos/dispositivos descartables que podrán ser acreditados por uno de los siguientes documentos que deberán estar vigentes al momento de la apertura de sobres: FDA, CE, Normas aplicables en Mercosur, ISO 13485 y/o 9001 de la fábrica, debidamente legalizados y consularizados o apostillados*

Echa. Reinaldo Ruiz Díaz Ver
Jefe UOC
SENADIS

- *Certificado de Origen Nacional, expedido por la Dirección de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el artículo 3ro. Inciso c) del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre del 2012. Se aclara que la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de la aplicación del margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de la oferta.*
- *Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior*
- *Certificados de al menos 2 (dos) técnicos de la empresa, en donde se acredita al personal técnico que está capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar los Servicios técnicos de la marca de los equipos ofertados.*
- *Declaración Jurada en la que se manifieste que todos los productos ofertados cumplen sustancialmente con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y condiciones. Firmada por el Representante Legal.*
- *Para Sillas de Ruedas, Muletas y Andadores. Certificación de visita de los funcionarios responsables de la SENADIS a las instalaciones de la firma oferente, donde se verifica que la empresa oferente cuenta con el stock necesario para cumplir con la entrega inmediata de los lotes adjudicados. Visita técnica 48 hs posterior a la apertura de Ofertas.*
- *Certificado de Garantía de fábrica por lo menos 1 (un) año. Documento legalizado y consularizado al momento de la apertura de sobres (o Apostillado).*
- *Certificación del fabricante que la empresa es centro de servicio autorizado en el país. Dicho documento debe estar debidamente legalizado y consularizado o apostillado al momento de la apertura de sobres.*

* Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 14.2 de las IAO SBE Los oferentes que presenten la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) emitida por el sistema, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C. SENADIS

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera, *Jefe*
Unidad Operativa de Contrataciones
SENADIS